

Intervención de la diputada Beatriz Mojica Morga, para fijar postura.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Con su venia, diputada presidenta.

A nombre de la fracción de Morena queremos razonar nuestro voto a favor de este dictamen, que el día de hoy se pone a discusión.

El paquete integral de reformas que la titular del Poder Ejecutivo del Estado relacionada, presento ante este Congreso, relacionada con el Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de

Guerrero, quien con sensibilidad y compromiso con las y los trabajadores al servicio del Estado se tiene un reclamo justo y equitativo, que tiene que ver con las prestaciones de seguridad social pagadas a tiempo a los trabajadores que es suyo por derecho y no le sea condicionado por falta de recursos económicos.

Hace unos meses les quiero contar me encontré a un profesor, el profesor Juan, un hombre de 82 años que sigue trabajando en una Escuela Primaria de Acapulco, donde acude todos los días desde hace 50 años y desesperado cansado me abordó en el Vips de la Diana y me dijo que no puede dejar de trabajar porque si se jubila el ISSSPEG tarda dos años en

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 7 Febrero 2024

pagarle su salario después de que se jubila.

Este ejemplo que encontramos en cientos de trabajadores ya adultos mayores, nos da cuenta de la problemática grave en la que se encuentran los trabajadores del Estado aquí en Guerrero.

Es de todos conocido la insolvencia ISSSPEG producto de muchos años de la corrupción, del olvido de la clase trabajadora, de la desatención por atender esta problemática y de ser caja chica a veces de los gobiernos en turno, pero también de este impago que hacen de las cuotas los municipios y algunas dependencias autónomas.

Por eso celebramos este dictamen, el dictamen que se nos presenta establece un mecanismo para garantizar las prestaciones de seguridad social a favor de los trabajadores y las familias en caso de incumplimiento de entregar las cuotas y aportaciones por parte de los Municipios en la Entidad, quienes son

uno de los sectores que más adeudan al ISSSPEG.

La propuesta de dictamen que trabajo la Comisión de Hacienda, muy minuciosamente se hace bajo un esquema constitucionalmente reconocido de poner en garantía de pago las participaciones federales de los municipios para el cumplimiento de sus obligaciones.

Este diseño que ha sido validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha reconocido que las participaciones federales pueden ser puestas como garantía de pago siempre y cuando sean autorizadas por las Legislaturas de los Estados.

Esta reforma también homologa otras normas de carácter federal, el dictamen es muy claro y puntual al establecer que las participaciones federales estarán como garantía de pago, sólo en caso del incumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social a favor del ISSSPEG a partir de su publicación del Periódico Oficial y

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 7 Febrero 2024

esto nos da certeza también a los trabajadores, a los municipios y desde luego al Congreso del Estado de que estas obligaciones se cumplan.

Compañeras y compañeros, este es un momento histórico para ayudar y sanear económicamente al ISSSPEG y a miles de familias que esperan su pensión por jubilación, vejez, invalidez, muerte o riesgo de trabajo en nuestro Estado.

Por ello desde la fracción de Morena, reconocemos la sensibilidad de la gobernadora Evelyn Salgado al hacer esta iniciativa legislativa a favor de los trabajadores guerrerenses que se encuentran en estos supuestos, y desde luego a nombre de la fracción de Morena informo que nuestro voto será a favor de este dictamen y que es en beneficio de las y los servidores públicos del Estado de Guerrero y por eso también les invitamos a votar por este dictamen.

En Morena, estamos a favor de los que menos tienen y de los que han

sido olvidados, debemos trabajar por defender los derechos laborales de quienes han puesto su vida al servicio de este Estado, necesitamos que los procesos de jubilación sean más eficaces y se garantice el Sistema de Pensiones sano y eficiente que ponga siempre por delante los derechos de las y los trabajadores, a través de pensiones dignas y tiempo.

Muchísimas gracias.